



**SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. 0286-2022-SDPTPC

Tena, 17 de marzo de 2022

PARA: Tlgo. Franklin Eddy Castro Torres
Analista 1 de Ordenamiento Territorial

ASUNTO: Disposición proceso de Rendición de Cuentas año fiscal 2021

Como es de su conocimiento nos encontramos en el proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2021, y de acuerdo a las reuniones mantenidas y al cronograma aprobado, usted es el responsable de elaborar el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas, por lo tanto le solicito coordine con las dependencias pertinentes para llevar a efecto esta actividad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Pedro Arturo Mamallacta Shiguango

**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ARTURO
MAMALLACTA
SHIGUANGO**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1049

e-mail: pciudadana@napo.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Informe Narrativo

Rendición de Cuentas 2021

Rita Tunay
Prefecta

Wilmer Cortez
Viceprefecto



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Contenido

1.	Antecedentes	3
2.	Introducción	4
3.	Objetivos	5
4.	Contexto del año 2021	5
4.1	La llega de Guillermo Lasso al poder	5
4.2	Plan de vacunación COVID-19	6
4.3	Reformas al presupuesto 2021	6
5.	Ejecución programática del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT	7
5.1	Direccionamiento estratégico provincial	8
5.2	Articulación del PDOT y el Plan de Trabajo de la autoridad.....	8
5.3	Cumplimiento de metas PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021	9
6.	Metas analizadas del PDOT: 28	10
6.1	Ejecución en % avance real, % avance físico y % ejecución presupuestaria	10
6.2	Resumen de la evaluación por Objetivo Estratégico.....	17
7.	Conclusiones del avance del PDOT	17
8.	Recomendaciones	19
9.	Cumplimiento del Plan de trabajo	20
9.1	Estructura	20
9.2	Resumen de cumplimiento de propuestas en el año 2021.....	21
9.3	Ánálisis y Conclusiones.....	22
9.4	Proyectos que se cumplen al 100% en el año 2021	23
10.	Cumplimiento de ejecución presupuestaria	26
10.1	Presupuesto institucional.....	26
10.2	Presupuesto institucional para Inversión 2021.....	26
10.3	El presupuesto para inversión por dirección	27
10.4	Resumen de ejecución presupuestaria y cumplimiento del POA 2020	28
11.	Presupuesto participativo 2021	29
11.1	Proyectos del Presupuesto Participativo que constan en el POA institucional 2021	29
11.2	Ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo.....	30
12.	Preguntas ciudadanas 2021 y respuestas	31

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

1. Antecedentes

La Constitución de la República de nuestro país establece como un derecho de la ciudadanía a la participación protagónica de la propuesta y seguimiento de los planes y proyectos de los diferentes niveles de gobierno, en el control y manejo transparente de los recursos públicos, se considera como un deber de la ciudadanía exigir a sus autoridades una oportuna y clara rendición de cuentas.

El Art. 208, de la Constitución del Ecuador dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley; 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

La rendición de cuentas: Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

Es por esta razón que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo presenta a la ciudadanía su Rendición de Cuentas del periodo 2021, los retos y desafíos institucionales que enfrenta hacia la consolidación del derecho de la participación ciudadana en el territorio.

El presente informe recoge la gestión realizada por la máxima autoridad y su equipo de trabajo institucional para alcanzar las metas planteadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia, así como el trabajo desde la parte social a través del Sumak Kawsay a Grupos de Atención Prioritaria.

El año 2021 fue un año muy difícil para todos y para los gobiernos autónomos descentralizados en particular, pues a pesar de los recortes en el presupuesto asignado anualmente, nos vimos afectados por la pandemia del COVID-19, nos sentimos satisfechos del esfuerzo colectivo de autoridades, consejeros, funcionarios y obreros, cuyo entusiasmo y entrega redundaron en el cumplimiento de nuestras metas, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros conciudadanos; por tanto, estamos convencidos que la unión de fuerzas permite logros grandes.

Por lo tanto, ponemos a consideración de nuestra provincia el informe narrativo de la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

2. Introducción

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, GADPN, presenta el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas como parte del proceso ciudadano de ejercer su derecho a informarse sobre el manejo y destino de sus recursos.

En el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, que inició en septiembre del 2019 y ha sido aprobado mediante Ordenanza Provincial por el Órgano Legislativo Provincial, se ha establecido el direccionamiento estratégico con nuevas metas para el período Administrativo 2019 – 2023; y en uso de las facultades institucionales, la Prefectura de Napo, ha desarrollado la gestión institucional en las áreas de las competencias provinciales de los gobiernos autónomos descentralizados como: VIALIDAD, FOMENTO PRODUCTIVO, RECURSOS HÍDRICOS – RIEGO y DRENAJE, AMBIENTE, COOPERACIÓN INTERNACIONAL y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL; ejecutando programas y proyectos que se presentan en el siguiente informe de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Napo.

El presente Informe de Rendición de Cuentas, de conformidad con el literal b) del Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas vigente, incorpora información de:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado.
- Plan de Trabajo presentado en el Consejo Nacional Electoral.
- Plan Operativo Anual – POA.
- Presupuesto Institucional.
- Presupuesto Participativo.

Además, dentro de las actividades preliminares de la FASE 1, se ha establecido un equipo mixto conformado por el equipo técnico designado por la máxima autoridad y representantes del Comité de Gestión del Parlamento Provincial, como delegados de la máxima instancia de Participación Ciudadana Provincial, que han permitido recoger el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía quiere que la autoridad rinda cuentas.

La FASE 2, corresponde a la gestión y elaboración del Informe Institucional de la Prefectura de Napo, en la que se consolida la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual, en la que se evalúa los resultados alcanzados del ejercicio fiscal desde enero a diciembre del año 2021, en base a los contenidos obligatorios a rendir cuentas, así como sobre los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó la rendición de cuentas que están consolidados en el presente informe.

En la FASE 3, una vez procesada la información de contenidos obligatorios establecidos en el Reglamento de Rendición de Cuentas y del listado de los temas a rendir cuentas demandados por la ciudadanía, la Prefectura de Napo de acuerdo con el cronograma de actividades por fases, determinó la fecha de deliberación pública en el mes de junio, respetando los plazos y requisitos establecidos en el marco normativo, en la que la máxima autoridad expone públicamente una síntesis de los resultados alcanzados.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

En el mes de julio se tiene previsto ejecutar la FASE 4, en la que se incorporarán elementos de opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento en el informe final, mismo que se incorporarán al Sistema Informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecido para este efecto.

3. Objetivos

- Entregar a la población de Napo el informe de evaluación sobre la gestión del GADP Napo correspondiente al periodo fiscal 2021
- Considerar las inquietudes de la población en la rendición de cuentas del periodo 2021

4. Contexto del año 2021

El año 2021 estuvo lleno limitantes, ya que se vivió una pandemia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, cambio sus actividades planificadas. A continuación, se mencionan los principales momentos del año 2021 que determinan un impacto en los resultados de la gestión institucional.

4.1 La llega de Guillermo Lasso al poder

- Las elecciones presidenciales de Ecuador de 2021 se realizaron el 7 de febrero de 2021 para elegir al presidente constitucional y vicepresidente constitucional de la República del Ecuador para el período 2021-2025.
- Debido a que ningún binomio logró ser elegido en primera vuelta, el 11 de abril se realizó un balotaje en el que Guillermo Lasso, candidato de la alianza entre el Movimiento CREO y el Partido Social Cristiano, ganó la contienda con el 52,36% de los votos contra Andrés Arauz, candidato de la coalición UNES, quien obtuvo el 47,64%.
- Lasso arranca su mandato con serias dificultades económicas, dadas las estrecheces fiscales del Estado, la reducción de ingresos públicos, el abultado endeudamiento y el escaso margen de maniobra en los siete meses que restan para cerrar el 2021.
- Su principal apuesta de reactivación será la vacunación contra la covid-19.
- Su administración presidencial está llena de reformas tributarias o laborales.
- Se analiza la contracción económica y social que recibe como herencia: el desempleo y la pobreza se han disparado a niveles históricos.
- A finales del mes de diciembre del año 2021, de acuerdo a la Resolución Nro. 002-2021-CNP1, de 20 de septiembre de 2021, emitida por el Consejo Nacional de Planificación, establece el requerimiento de alineación de los PDOT con el nuevo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Plan Nacional de Desarrollo denominado “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025”, que está estructurado en 5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas.

- Por otra parte, el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A2, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, expide las “Directrices para la alineación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025”.

4.2 Plan de vacunación COVID-19

Debido al efecto de la pandemia y los precios bajos del petróleo, se desata una crisis económica en muchos países del mundo y

- “Plan de Vacunación 9/100”, proceso de inoculación masiva que llegará a nueve millones de ecuatorianos en 100 días.
- El GADP de Napo continúa laborando desde el mes de junio de 2020 de acuerdo a las normas de semaforización en color amarillo.
- El lunes 29 de noviembre, el presidente de la República, Guillermo Lasso, anunció al Ecuador las medidas que se aplicarán en el país para enfrentar a la nueva variante de la COVID-19, Ómicron.
- Por otro lado, Lasso exhortó a los Gobiernos autónomos descentralizados a que se ordene que el aforo en lugares abiertos y cerrados con ventilación sea máximo del 50 %, y se cumpla con el distanciamiento social.
- El presidente Lasso hizo un llamado a la ciudadanía que vive en el país a hacer un esfuerzo adicional contra la pandemia. Invitó a las personas a completar el esquema de vacunación.

4.3 Reformas al presupuesto 2021

Se expedieron tres reformas al ejercicio fiscal del año 2021.

- Resolución de Consejo Extraordinaria Nro. 043 del 09 de diciembre de 2020, se aprueba en segundo debate el proyecto de ordenanza del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.
- Resolución de Consejo Ordinaria Nro. 142 del 18 de febrero de 2021, se aprueba en segundo debate la PRIMERA reforma del presupuesto fiscal 2021.
- Resolución de Consejo Ordinaria Nro. 169 del 10 de agosto de 2021, se aprueba en segundo debate la SEGUNDA reforma del presupuesto fiscal 2021.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

**5. Ejecución programática del Plan de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial, PDOT**

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, 2020-2023, es responsabilidad de las nuevas autoridades, según el artículo 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS); por lo que se desarrolla el proceso de actualización entre los meses de agosto de 2019, y de enero a mayo de 2020, y se aprueba el 09 de diciembre de 2020.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020-2023, entra en vigencia mediante **ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL NAPO 2020 -2023**", fue analizado y aprobado de conformidad a los Arts. 245 y 322 del COOTAD, en dos debates llevados a efecto en Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2020 con resolución de Consejo N° 128 y Sesión Extraordinaria de fecha 09 de diciembre de 2020 con Resolución de Consejo N° 042.

A finales del mes de diciembre del año 2021, de acuerdo a la **Resolución Nro. 002-2021-CNP1**, de 20 de septiembre de 2021, emitida por el Consejo Nacional de Planificación, establece el requerimiento de alineación de los PDOT con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo denominado "Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025", que está estructurado en 5 ejes, 16 objetivos, 55 políticas y 130 metas. Por otra parte, el **Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A2**, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, expide las "Directrices para la alineación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025".

Se aprueba mediante **Ordenanza de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020 - 2023 al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo de Creación de Oportunidades 2021-2025**, misma que fue analizada y aprobada en dos Sesiones: Ordinaria del 19 de enero 2022; y, Extraordinaria del 24 de enero de 2022, con Resoluciones No. 199 y 060, en su orden. La presente Ordenanza entra en vigencia, a los 15 días del mes de febrero de 2022.

Para la evaluación del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Napo 2020 -2023, del año 2021, las mismas se encuentran alineadas a las competencias, incorporando el plan de gobierno de la autoridad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

5.1 Direccionamiento estratégico provincial

De acuerdo a las líneas directrices actualizadas por parte de *Planifica Ecuador*, el PDOT tiene cinco componentes: Biofísico (Ambiental), Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional; cada cual con su correspondiente objetivo estratégico.

La estructura del PDOT de Napo tiene los siguientes contenidos actualizados:

- Diagnóstico actualizado
- Visión provincial concertada
- Objetivos estratégicos: 7
- Estrategias provinciales: 20
- Políticas: 14
- Meta e indicadores: 28
- Programación estratégica
- Programas: 6
- Subprogramas: 27

5.2 Articulación del PDOT y el Plan de Trabajo de la autoridad

En el proceso de actualización del PDOT, el equipo técnico incorpora en el planteamiento estratégico, propuesta y modelo de gestión, el planteamiento u oferta de trabajo de la autoridad, de tal manera, que el instrumento de planificación articula muchos contenidos y variables como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cambio climático, gestión de riesgos, entre otros.

Para alcanzar la visión de desarrollo al año 2030, para articularse al cumplimiento de otros procesos a nivel nacional e internacional, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS; entre otros. La etapa de propuesta del PDOT de la provincia de Napo comprende los siguientes elementos: (...)

c) La presentación de programas y proyectos encaminados a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos provinciales y, su articulación con el PDOT vigente, el plan de trabajo de la autoridad 2019-2023, las acciones de otros actores presentes en el territorio y, con otros proyectos presentes en los Planes de Vida de comunas, pueblos y nacionalidades indígenas¹.

¹GADP Napo, 2021. Informe de resultado del seguimiento y evaluación a las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la provincia de Napo 2020 – 2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

5.3 Cumplimiento de metas PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021

A continuación, se expone el avance del cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDOT, durante el año 2021, expresado a través de sus componentes, y el porcentaje de cumplimiento.

Los Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y Evaluación a los PDYOT, fueron expedidos por el Consejo Nacional de Planificación el 04 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP.

Su línea de análisis u orientación se refiere a la eficiencia de la ejecución presupuestaria del año 2019 medida por los valores ejecutados en relación a los valores codificados de los proyectos. Y en base a esos porcentajes de ejecución, el informe identifica las causas que ocasionaron retrasos en la ejecución de proyectos programados.

Utilizando la metodología descrita en ese documento se tiene el siguiente semáforo de identificación de los resultados de las metas planteadas y evaluadas.

- : 100% > avance óptimo >= 85%;
- : 84,99% > avance medio => 70%;
- : 0,00% = avance con problemas < 69,99%.

Para determinar la categoría de cumplimiento en que se encuentra el indicador de resultado en el año de evaluación se utiliza la siguiente clasificación:

Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es igual o superior al 100% de la meta programada para el año t.	Cumplido	● Verde
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es inferior al 100%	Menor de lo esperado	● Amarillo
Si la tendencia del indicador es contraria a lo esperado.	Con Problemas	● Rojo
Si el indicador no dispone de información para el año t.	Sin información	● Azul

Las metas e indicadores establecidos en el PDOT Napo 2020 -2023, se las efectuó en base a las competencias provinciales, conjuntamente se definieron y concertaron las metas con el equipo técnico provincial de cada una de las Direcciones, se articuló al Plan de trabajo de la Sra. Prefecta, e instrumentos de Planificación.

El proceso en el cumplimiento de metas e indicadores del PDOT, para su respectivo análisis y evaluación, se basó en los proyectos que el GADP Napo ejecuta continuamente en las distintas Direcciones del GADP Napo, como son: Ambiente, Fomento Productivo, Riego y Drenaje, Atención Social, Obras Pública, Planificación (Participación Ciudadana) y Cooperación Internacional.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

6. Metas analizadas del PDOT: 28

6.1 Ejecución en % avance real, % avance físico y % ejecución presupuestaria

Nº	Objetivo estratégico PDOT	Componente	Meta de resultado PDOT	Nombre de Proyecto	% avance real	% Avance Físico	Monto codificado	Monto devengado	% Ejecución	Promedio de los 3 valores	Causa - efecto sobre el cumplimiento de la meta de resultado PDOT, ejecución
1	1. Implementar acciones de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural y cultural bajo una visión de desarrollo endógeno y considerando los saberes ancestrales que garanticen la provisión de los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad de los recursos de la provincia de Napo.	Biofísico	Mantener el cumplimiento del 100% de las obligaciones ambientales adquiridas por el GAD hasta el año 2023.	Regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo Seguimiento ambiental interno a los proyectos/obras que ejecuta el GADPN que cuentan con autorización administrativa ambiental Contratación para cumplimiento estación de combustible-auditor ambiental Fortalecimiento y difusión de las competencias ambientales asumidas como AAA, a través de capacitaciones Fortalecimiento de gestión ambiental, mediante adquisición material de difusión Elaboración de auditorías a los informes de producción del GADPN Ensayos de agregados para fuente de materiales de la mina Wawa Sumaco Análisis y revisión de proyectos del componente de autoridad ambiental, mediante contratación de personal Fortalecimiento del área de Acreditación Ambiental mediante la contratación de profesionales de la provincia de Napo. contratación de personal para AAA	100	90	93.592,87	78.284,93	84	91	El presupuesto establecido es para el tema de pago de tasas ambientales del pago de Registros Ambientales y los inventarios forestales cuando amerite el proyecto. El número de permisos ambientales está en función de los requerimientos de las direcciones de Planificación, Obras Públicas y Fomento Productivo, Riego y Drenaje.
2	2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.	Biofísico	Mantener el 84% de la cobertura boscosa y arbustiva en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Vivero de producción de plantas multipropósito de la Provincia de Napo Transmisión de saberes ancestrales en tallado de madera Restauración forestal con especies nativas de 100 ha. en los cantones: El Chaco, Quijos, Archidona, Tena y Arosemena Tola Convenio con TNC para la reforestación forestal en Archidona, Tena, Arosemena Tola Aporte a mitigación del cambio climático mediante la transferencia de recursos	100	100	117.267,90	114.999,29	98	99	
3		Biofísico	Incrementar de 719 a 1.009 el número de talentos capacitados en gestión ambiental y manejo de los recursos naturales hasta el año 2023.	Escuela de Liderazgo (Capacitaciones en diferentes temas ambientales) Sensibilización y promoción de la conservación de especies amenazadas de fauna	100	100	16.015,00	12.090,00	75	92	
4	2. Mantener el territorio bajo mecanismos de conservación,	Sociocultural	Incrementar de 1.000 a 5.000 miembros de pueblos y	Fortalecimiento de conocimientos ancestrales en chacras (variedad y utilización de la Yuca)	69, 68	100	31.723,00	24.786,40	78	83	Las restricciones impuestas a partir de la pandemia (desde el mes de marzo del 2020), no
				Fortalecimiento a la artesanía autóctona							

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

	manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, considerando la diversidad étnica, cultural y sus saberes ancestrales en la provincia de Napo.		nationalidades que participan en actividades relacionados con la revitalización de la identidad cultural hasta el año 2023.	II festival ancestral de música, danza, gastronomía, artesanías por el día internacional de los pueblos indígenas "Ayllukuna Tuparina puncha	100	100					permitió realizar eventos culturales masivos, sin embargo, acatando las Resoluciones del COE Nacional con todos los protocolos de bioseguridad, se pudo cumplir parcialmente las metas planteadas en el PDOT 2020-2023 de la Unidad de Nacionalidades.
5	3. Proveer, con enfoque de igualdad de género, intergeneracional, discapacidades e interculturalidad bienes y servicios a grupos de atención prioritarios.		Atender de 7.612 a 11.145 personas de grupos de atención prioritaria en los programas sociales del Instituto Sumak Kawsay Wasi hasta el año 2023.	Aporte al Instituto Sumak Kawsay Wasi	100	100	1.600.000,00	1.599.999,96	100	100	
6	4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.	Económico Productivo	Incrementar de 6714,69 ha a 7965,69 ha de suelos anegados con aptitud agrícola para integrarlos al proceso productivo en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Recuperación de 658,79 has., de suelos agrícolas anegados mediante la construcción de drenes superficiales en la cabecera parroquial de Chonta Punta Fortalecimiento a la subdirección de riego y drenaje mediante la contratación de personal	100	99	71.365,37	69.194,25	97	99	
7				Mantenimiento preventivo correctivo de vehículos, equipos y maquinaria	100	100	244.203,92	209.312,27	86	95	
8	4. Impulsar iniciativas productivas sostenibles con un enfoque de paisaje y el concepto de finca integral que garanticen la soberanía alimentaria y fortalezca las prácticas amigables con el ambiente.		Incrementar de 50 a 100 el número de productores de hongos ostra en la provincia de Napo hasta el año 2023.		100	100			100	100	
9		Económico Productivo	Incrementar de 49 a 749 el número de Huertos periurbanos en la provincia de Napo hasta el año 2023.		100	100			100	100	
10			Fomentar de 561 ha a 841 ha el desarrollo de cultivos bajo sistemas agroforestales		100	100			100	100	

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

			en la provincia de Napo hasta el año 2023.							
11			Implementar de 371 a 966 el número de chakras diversificadas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Kit de herramientas	100	100	173.407,12	171.547,91	99	100
12			Implementar de 288 ha a 1.354 ha tecnificadas de cultivos no tradicionales en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Tecnificación de los sistemas productivos bajo el sistema chakra. Preparación de suelos para la siembra de arroz y maíz	100	100	422.698,54	415.000,51	98	99
13			Implementar de 2 a 12 el número de invernaderos implementados en el valle de Quijos hasta el año 2023.	Kit de arroz			-			
14	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Económico Productivo	Incrementar de 300 a 395 el número de predios intervenidos con sistemas de ganadería bovina en la provincia de Napo hasta el año 2023.							
15			Fortalecer de 1 a 3 el número de espacios destinados a la promoción y comercialización de productos y servicios de los emprendimientos desarrollados en la provincia de Napo bajo la estrategia Napu Marka hasta el año 2023.							
16	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnificando la infraestructura existente.	Económico Productivo	Fortalecer de 3 a 12 el número de emprendimientos artesanales y transformados a microempresas en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Fortalecimiento y reactivación de las MIPYMES de la provincia	100	100	62.826,00	53.937,78	86	95
17			Incrementar de 14 a 20 el número de productores y emprendedores bajo	Fortalecimiento al café con equipamiento planta de procesamiento de la provincia	94	100	13.500,00	12.220	91	95

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

			sistemas sostenibles y con productos con valor agregado que participan regularmente en ferias de promoción a nivel local y nacional hasta el año 2023.							
18			Mejorar de 2 a 9 el número de centros de acopio para el intercambio comercial de productos y cadenas de valor de la agrobiodiversidad apoyados por el GADP hasta el año 2023.	Construcción del centro de acopio parroquia Sta. Rosa el chaco	0	0	70.000,00	0	0	0
19			Incrementar de 1 a 5 el número de productos de biocomercio apoyados por el GADP Napo, hasta el año 2023.	Fortalecimiento con equipamiento a las plantas procesamiento de la provincia de napo	100	100	31.679,84	27.617,00	87	96
20	5. Potenciar el desarrollo económico de la provincia fortaleciendo las capacidades locales, impulsando las cadenas productivas, mejorando y tecnicando la infraestructura existente.	Económico Productivo	Incrementar de 2 a 9 el número de mejoramiento de la oferta turística con productos y servicios seguros, accesibles y competitivos con intervenciones en temas de promoción, difusión, capacitación, infraestructura, facilidades turísticas, en la provincia de Napo hasta el año 2023.	Fortalecimiento y reactivación de Emprendimientos Productivos, Culturales y Turísticos de la provincia Fortalecimiento al proyecto turístico Geoparque Napo Sumaco Promoción y difusión a través de la muestra turística, cultural, artesanal y productiva de la provincia de napo, en la ciudad Mitad del Mundo-Quito Organizada por CONCOPE	100	100	26.467,88	26.369,50	100	100
21	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Asentamiento humanos (movilidad)	Incrementar de 138 km a 158 km de vías rurales asfaltadas en buen estado para mejorar la accesibilidad en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Ampliación y asfaltado de la vía chaco-linares etapa ii l= 3 k	96	100	465.481,69	454.898,37	98	98
22			Incrementar de 1.022 km a 1.052 km de vías rurales lastrada en la provincia de	Construcción del camino vecinal Ñachiyacu río Rio Copá Isquinambi Apertura y lastrado camino vecinal Pacto Sumaco-Pucuno chico etapa I Lastrado acceso hacia comunidad Lushian Mariposa, parroquia San Pablo de Ushpayacu	100	100	840.399,85	840.389,99	100	100

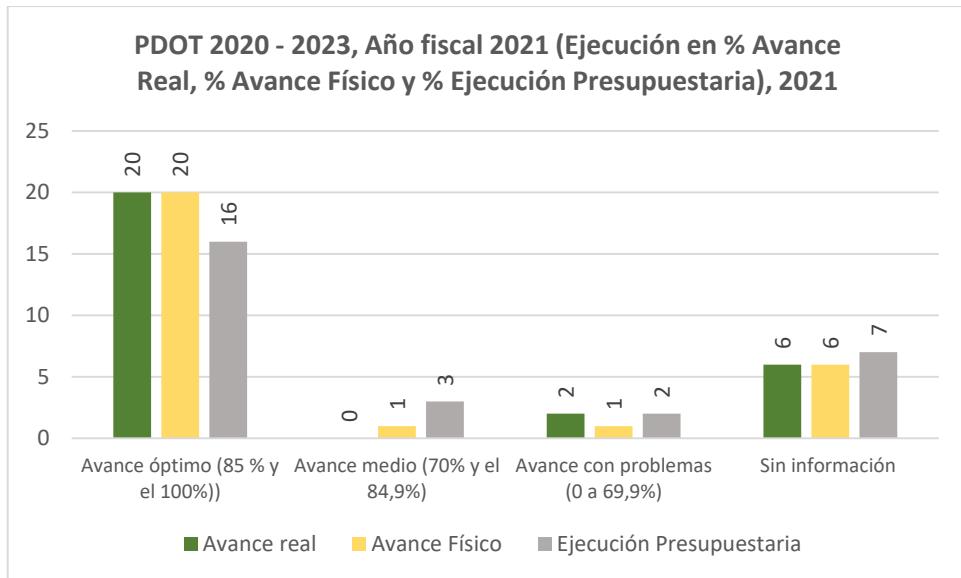
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

			Napo, hasta el año 2023.	Lastrado vía galeras lupino de 5.46 km. Archidona							
23			Mantener el 35% de mantenimiento de la red vial provincial rural que se encuentran en estado adecuado en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Mantenimiento y reparación de obras de la red vial rural por administración directa y construcción de espacios de concentración pública Mantenimiento de la vía Atacapi- Shitig de 1,66 m3, cantón Tena Mantenimiento de la vía san Carlos Ichi Urko parroquia Talag Mantenimiento vía Shiwayacu, Serena, San Pablo parroquia Talag Mantenimiento vía san Silverio, Alto Huambuno, Bajo Pusuno Mantenimiento de vía Ahuano, Selva Alegre, Patasyacu, Waysacocha Mantenimiento vías rurales parroquia Cuyuja y Sumaco, zona alta Mantenimiento vías rurales de la parroquia Hatun Sumaco Archidona Mantenimiento vías rurales Shalcana, Capirona, Quisacocha, 20 Enero, Alt Aporte al GAD Archidona para mantenimiento vial parroquia San Pablo Mantenimiento vial secundaria del cantón Tena	88	100	1.628.584,21	1.472.355,25	90	93	
24			Incrementar de 211 a 223 el número de puentes construidos en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Construcción puente sobre estero Sardinas San Francisco Cotundo	99	100	130.836,94	130.707,86	100	100	
25		Asentamiento humanos (movilidad)	Incrementar de 163 a 174 el número de puentes mantenidos en buen estado en la red vial provincial rural en la provincia de Napo, hasta el año 2023.	Reparación y mantenimiento puente colgante sobre río Osayacu km 18 Mantenimiento preventivo correctivo puente sobre río Misahualli en Dos Ríos	99	100	9.924,95	9.561,44	96	99	
26	6. Potenciar la conectividad y movilidad provincial mediante el mejoramiento del sistema vial e infraestructura física construida que promueva el desarrollo territorial de Napo.	Asentamiento humanos (movilidad)	Incrementar de 94 a 114 el número de infraestructuras físicas construidas para mejorar las condiciones de vida hasta el año 2023.	Construcción de muro de gaviones en el río Tena -parroquia Muyuna Aporte GADPR Sumaco para construcción camerinos estadio de Sumaco. Aporte GAD Cotundo construcción cancha cubierta comunidad 20 de mayo Construcción cancha en barrio Aeropuerto 1, cantón Tena Construcción cancha con tubería de petróleo en Wamani, parroquia Wawa Sumaco Construcción del muelle de la parroquia Ahuano etapa ii Construcción cancha sintética en la cabecera Papallacta Implementación cubierta metálica terraza posterior en coliseo mayor Ampliación cubierta graderío escenario cancha U.E. Archidona Construcción del cerramiento centro acopio de leche en Cuyuja	100	100	662.860,21	655.924,64	99	100	
27	7. Contar con mecanismos institucionales de articulación, e implementación de la planificación, y espacios idóneos de	Político Institucional	Incrementar de 100 a 175 el número de actores locales que participan activamente en el Sistema de	Construcción del presupuesto participativo del GAD provincial de napo, para el ejercicio fiscal 2022 Fortalecimiento del sistema provincial de participación ciudadana, como mecanismo de involucramiento social en la gestión del GAD Provincial de Napo en el año 2021.	100	71	4.000,00	0	0	57	No se devengó el presupuesto asignado de acuerdo a la programación anual

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

	participación activa de la ciudadanía.		Participación Ciudadana de Napo para fortalecer los mecanismos de participación, hasta el año 2023.								
28			Incrementar de 8 a 12 el número de organizaciones de cooperación internacional que trabajan de manera coordinada con el GADP Napo, y sus instituciones adscritas hasta el año 2023.	Proyecto agua segura (cooperación con MED WATER - OMG WE) Feria de becas (Emabajadas invitadas y entrega de material informativo a bachilleres asistentes) Cooperación con la junta de beneficencia de Guayaquil Natukayu, apoyo de KOIKA, IKIAM, ELA y la prefectura de Napo	100	100	-	0	100		
					93	94	6.716.835,2 9	6.379.197,3 5	95	90	



Evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021, en la que se evaluó el % de avance real anual, % de avance físico o cobertura y el % de avance presupuestario:

Categoría / Semáforo	Nº Metas	% Metas
Con avance igual o superior al esperado (85 % y el 100%)	19	68%
Con avance menor al esperado (70% y el 84,9%)	1	4%
Con problemas (0 a 69,9%)	2	7%
Sin información	6	21%

La evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021 en la que se evaluó el % de avance real anual, % de avance físico o cobertura y el % de avance presupuestario de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del 90% que indica una ejecución optima; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, **19** metas cumplidas que corresponde al (68%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, **1** meta de ejecución media que corresponde al (4%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, **2** metas (7%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT; **Celeste (Sin información)**, **6** metas que equivale al (21%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

6.2 Resumen de la evaluación por Objetivo Estratégico



El índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de los objetivos estratégicos 1, 2, 3, 4 y 6 se encuentran en una ejecución optima, mientras que los objetivos 5 y 7, se encuentran en un rango de ejecución media,

7. Conclusiones del avance del PDOT

Luego de realizado el análisis respectivo se llega a las siguientes conclusiones:

- Las metas e indicadores establecidos en el PDOT Napo 2020 -2023, se las efectuó en base a las competencias provinciales, conjuntamente se definieron y concertaron las metas con el equipo técnico provincial de cada una de las Direcciones, se articuló al Plan de trabajo de la Srta Prefecta, e instrumentos de Planificación.
- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo 2020 – 2023, cuenta con siete objetivos estratégicos, 28 metas planteadas y 28 indicadores.
- La evaluación del **avance real anual** (resultado) en el año fiscal 2021 de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **93%** que indica una ejecución optima; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % al 100%)**, 20 metas cumplidas que corresponde al (71%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% al 84,9%)**, 0 meta de ejecución media que corresponde al (0%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 2

GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

metas (7%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT, lo cual se debe a que los proyectos programados en el año 2021 no se ha ejecutado de acuerdo a la planificación; **Celeste (Sin información)**, 6 metas que equivale al (21%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que no son planificadas o programadas a evaluarse.

- La evaluación del **avance físico** en el año fiscal 2021 de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **94% que indica una ejecución optima**; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % al 100%)**, 20 metas cumplidas que corresponde al (71%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% al 84,9%)**, 1 meta de ejecución media que corresponde al (4%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Rojo (0 al 69,9%)**, 1 metas (4%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT, lo cual se debe a que proyectos planificados en el POA 2021, no se han ejecutado; **Celeste (Sin información)**, 6 metas que equivale al (21%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas a ejecutar en el año 2021.
- La **evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021** en la que se evaluó el % de avance real anual, % de avance físico o cobertura y el % de avance presupuestario de acuerdo a la categorización del porcentaje de cumplimiento del total de las 28 metas es del **90%** que indica una ejecución optima; la evaluación de las 28 metas se analizó de acuerdo a la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación que indica los siguientes intervalos: **Verde (85 % y el 100%)**, 19 metas cumplidas que corresponde al (68%) del total de las metas evaluadas del PDOT; **Amarillo (70% y el 84,9%)**, 1 meta de ejecución media que corresponde al (4%) del total de las metas analizadas del PDOT; **Rojo (0 a 69,9%)**, 2 metas (7%) que indica una ejecución en problemas del total de las metas programadas del PDOT; **Celeste (Sin información)**, 6 metas que equivale al (21%) del total de las metas del PDOT lo que indica que no se deben realizar en ese año ya que nos son planificadas o programadas.
- La evaluación del PDOT Napo 2020-2023, año fiscal 2021, tiene un avance real anual de 93%, avance físico o cobertura del proyecto es del 94% y avance presupuestario de 95%.
- El presupuesto codificado del GADP Napo (\$86'716.835,29) de los cuales se devenga (\$ 6'379.197,35) que equivale al 95% del total del presupuesto del año 2021.
- Se han evaluado un total de 75 proyectos, teniendo un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de las 28 metas, siendo el 93%, en el año de evaluación 2021.
- Las metas anualizadas del Objetivo 1, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 91% que representa un avance medio en la ejecución del año 2021.
- Las metas anualizadas del Objetivo 2, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 91% que representa un avance en problemas en ejecución del año 2021.
- Las metas anualizadas del Objetivo 3, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 100% que representa un avance medio en la ejecución del año 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- Las metas anualizadas del Objetivo 4, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 98% que representa un avance en problemas.
- Las metas anualizadas del Objetivo 5, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 77% que representa un avance en problemas en la ejecución del año 2021.
- Las metas anualizadas del Objetivo 6, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 98% que representa un avance en problemas en la ejecución del año 2021.
- Las metas anualizadas del Objetivo 7, tienen un índice de cumplimiento (anual, físico y presupuestaria) de 79% que representa un avance medio en la ejecución del año 2021.
- Se evaluó y compensó 3 metas que no habían sido ejecutadas en el año 2020, en temas de organizaciones apoyadas que garantizan la seguridad alimentaria, número de chakras diversificadas y número de hectáreas de cultivos no tradicionales.

8. Recomendaciones

A fin de continuar adecuadamente con la ejecución del plan, se recomienda:

- Socializar a los técnicos las metas presentes en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para toda la gestión.
- Generar proyectos que apunten a las metas programadas del PDOT, las cuales se encuentran anualizadas y deben implementarse en el respectivo año de ejecución.
- Los técnicos deben conocer la distribución de las cedulas presupuestarias de sus respectivas direcciones, para que ejecuten sin problemas los proyectos programados para ese año y de tal manera que permitirá cumplir la meta.
- Realizar el seguimiento continuo del avance de las metas que se encuentran planteadas para cada uno de los objetivos del plan, con la finalidad de tomar medidas correctivas en las que se presenten retrasos.
- Asignar presupuesto en la Planificación Operativa Anual de los siguientes años, para la ejecución de proyectos que permitan avanzar en el cumplimiento de las metas contempladas de todos los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Napo.

9. Cumplimiento del Plan de trabajo

El 30 de diciembre de 2019, se posesiona como Prefecta de la Provincia de Napo, la señorita Rita Tunay, y Wilmer Cortez como Viceprefecto.

Con la nueva estructura de las autoridades provinciales, el Plan de Gobierno se mantiene, y corresponde al presentado al Consejo Nacional Electoral, CNE, como Plan de Trabajo correspondiente para el período 2019-2023, con la obligatoriedad de cumplimiento.

9.1 Estructura

El documento se presentó al Consejo Nacional Electoral, CNE, con el nombre de “PLAN DE TRABAJO DE LA CANDIDATURA AL GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO PERÍODO 2019-2023”, y tiene la siguiente estructura:

- **Diagnóstico de la situación actual del territorio**
- **Propuesta**
 - Objetivos generales
 - Objetivos específicos:
 - a) Político
 - b) Ético
 - c) Económico y productivo
 - d) Integración regional
 - e) Ejes transversales
 - f) Transparencia en el manejo de los fondos provinciales
 - g) Social
 - h) Fortalecimiento de la Dirección de Nacionalidades.
- **Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas**
- **Plan de Trabajo Plurianual**

Tiene un objetivo general y ocho objetivos específicos con sus correspondientes propuestas que suman treinta, y una sección denominada *Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas*.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Tabla 1. Objetivos y propuestas del Plan de Trabajo

Objetivos específicos	Número de propuestas	Propuestas que no se toman en cuenta
1. Político	0 (es de orientación filosófica)	
2. Ético	4	1
3. Económico y productivo	10	1
4. Integración regional	1	
5. Ejes transversales	0 (enfoque y valores éticos)	
6. Transparencia en el manejo de los fondos provinciales	6	
7. Social	3	1
8. Fortalecimiento de la Dirección de Nacionalidades	1	
Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas	5	
Total	30	
Para el seguimiento		27

Fuente: Informe de avance del Plan de trabajo de la Prefecta y Viceprefecto de Napo 2019-2023.

Se han identificado tres propuestas que no van a ser tomadas en cuenta en el seguimiento: una en el objetivo Ético, que es de carácter teórico; otra en el objetivo Social, que propone algo que la ley superó, como es la conformación del patronato; y, por último, en el objetivo Económico-Productivo, en su octava propuesta la “Cooperación en la lucha frontal a la narco economía”, que es una actividad que no es competencia del GAD Provincial, y por lo tanto queda separada de la evaluación. Por lo tanto, para el seguimiento se toman 27 propuestas.

Por lo tanto, para el seguimiento se toman 28 propuestas².

9.2 Resumen de cumplimiento de propuestas en el año 2021

Tabla 3. Cumplimiento de propuestas

	Ético	Económico	Integración R.	Transparencia.	Social	Nacionalidades	Mecanismos públicos	Total	Total %
Propuestas	3	9	1	6	2	1	5	27	100%
Ejecutadas	3	7	1	6	2	1	4	24	88,88 %
En proceso	-	1	-	-	-	-	-	1	3,7%
Aún no arrancan	-	1	-	-	-	-	1	2	7,4 %
% de cumplimiento	100%	78%	100%	100%	100%	100%	80%		Promedio 94%

² Informe de avance del Plan de trabajo de la Prefecta y Viceprefecto de Napo 2019-2023.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

9.3 Análisis y Conclusiones

- El Plan de Gobierno de las autoridades del GAD Provincial de Napo, durante el año 2021, presenta un avance de cumplimiento en promedio del 94%; es decir, 24 propuestas ejecutadas a través de distintos proyectos y actividades, de las 27 propuestas establecidas.
- Apenas 2 propuestas contenidas en los objetivos Económico-Productivo y Mecanismos Públicos, aún no empiezan, es decir, el 3,7%.
- El promedio, el porcentaje de avance es del 94%.
- Se realizaron dos reformas al presupuesto 2021; la Primera Reforma, el 25 de febrero de 2021, y la Segunda Reforma Presupuestaria el 10 de agosto de 2021. Resolución 169.
- El proceso de elaboración del “plan provincial de desarrollo ecoturístico”, es ya una realidad. Se estima que la culminación de todo el proceso del plan se va a desarrollar en el primer semestre de 2022. Es una herramienta importante y una propuesta a cumplirse.
- Muy importante ha sido el proceso de fortalecimiento de la Unidad de Patrimonio Ancestral e Interculturalidad, para trabajar el tema de nacionalidades y rescate de las manifestaciones culturales y productivas.

Gráfico 2. Cumplimiento de Plan de Trabajo



A pesar de las dificultades generadas por la crisis económica y sanitaria, el promedio de avance es bueno (94,00%).

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

9.4 Proyectos que se cumplen al 100% en el año 2021

De acuerdo al informe de la “Evaluación del POA institucional 2020”, en este año se cumplieron al 100% los siguientes proyectos:

EN LO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- Fortalecimiento a la subdirección de riego y drenaje mediante la contratación de personal.
- Mantenimiento preventivo correctivo de vehículos, equipos y maquinaria.
- Fomento a la producción avícola para las diferentes familias de la provincia.
- Proyecto peces
- Incentivo al centro de rehabilitación social Archidona "Mi Segunda Oportunidad"
- Aporte GADPR de Hatun Sumaco para fortalecimiento piscícola.
- Fortalecimiento del centro piscicultura del valle de quijos a la Asociación Yanahurco - Papallacta y Oyacachi.
- Kit de herramientas.
- Tecnificación de los sistemas productivos bajo el sistema chakra.
- Preparación de suelos para la siembra de arroz y maíz
- Kit de arroz.
- Fortalecimiento y reactivación de las MIPYMES de la provincia

- Fortalecimiento al café con equipamiento planta de procesamiento de la provincia.
- Fortalecimiento con equipamiento a las plantas de procesamiento de la provincia de Napo.
- Fortalecimiento y reactivación de Emprendimientos Productivos, Culturales y Turísticos de la Provincia.
- Fortalecimiento al proyecto turístico Geoparque Napo Sumaco.
- Promoción y difusión a través de la muestra turística, cultural, artesanal y productiva de la provincia de napo, en la ciudad Mitad del Mundo-Quito Organizada por CONGOPE.

EN LA VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA

- Ampliación y asfaltado de la vía Chaco-Linares etapa II longitud 3 kilómetros.
- Construcción del camino vecinal Ñachiyacu río Rio Copa Isquinambi.
- Apertura y lastrado camino vecinal Pacto Sumaco-Pucuno chico etapa I.
- Lastrado acceso hacia comunidad Lushian Mariposa, parroquia San Pablo de Ushpayacu.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- Lastrado vía galeras lupino de 5.46 km. Archidona.
- Mantenimiento y reparación de obras de la red vial rural por administración directa y construcción de espacios de concentración pública.
- Mantenimiento de la vía Atacapi- Shitig de 1,66 m3, cantón Tena.
- Mantenimiento de la vía san Carlos Ichi Urko parroquia Talag.
- Mantenimiento vía Shiwayacu, Serena, San Pablo parroquia Talag.
- Mantenimiento vía san Silverio, Alto Huambuno, Bajo Pusuno.
- Mantenimiento de vía Ahuano, Selva Alegre, Patasyacu, Waysacocha.
- Mantenimiento vías rurales parroquia Cuyuja y Sumaco, zona alta.
- Mantenimiento vías rurales de la parroquia Hatun Sumaco Archidona.
- Mantenimiento vías rurales Shalcana, Capirona, Quisacocha, 20 Enero, Alt.
- Aporte al GAD Archidona para mantenimiento vial parroquia San Pablo.
- Mantenimiento vial secundaria del cantón Tena.
- Construcción puente sobre estero Sardinas San Francisco Cotundo.
- Reparación y mantenimiento puente colgante sobre rio Osayacu km 18.
- Construcción de muro de gaviones en el rio Tena - parroquia Muyuna.
- Aporte GADPR Sumaco para construcción camerinos estadio de Sumaco.
- Aporte GAD Cotundo construcción cancha cubierta comunidad 20 de Mayo.
- Construcción cancha en el barrio Aeropuerto 1, cantón Tena.
- Construcción cancha con tubería de petróleo en Wamani, parroquia Wawa Sumaco.
- Construcción del muelle de la parroquia Ahuano etapa II.
- Construcción cancha sintética en la cabecera Papallacta.
- Implementación cubierta metálica terraza posterior en coliseo mayor.
- Ampliación cubierta graderío escenario cancha U,E, Archidona.
- Construcción del cerramiento centro acopio de leche en Cuyuja.

EN LO AMBIENTAL

- Regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo.
- Regularización ambiental de proyectos, obras y/o actividades ejecutados por el GAD Provincial de Napo
- Seguimiento ambiental interno a los proyectos/obras que ejecuta el GADPN que cuentan con autorización administrativa ambiental
- Contratación para cumplimiento estación de combustible-auditor ambiental
- Fortalecimiento y difusión de las competencias ambientales asumidas como AAAR, a través de capacitaciones
- Fortalecimiento de gestión ambiental, mediante adquisición material de difusión
- Elaboración de auditorías a los informes de producción del GADPN
- Ensayos de agregados para fuente de materiales de la mina Wawa Sumaco
- Análisis y revisión de proyectos del componente de autoridad ambiental, mediante contratación de personal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- Fortalecimiento del área de Acreditación Ambiental mediante la contratación de profesionales de la provincia de Napo. contratación de personal para AAAR
- Vivero de producción de plantas multipropósito de la Provincia de Napo
- Transmisión de saberes ancestrales en tallado de madera
- Restauración forestal con especies nativas de 100 ha. en los cantones: El Chaco, Quijos, Archidona, Tena y Arosemena Tola
- Convenio con TNC para la reforestación forestal en Archidona, Tena, Arosemena Tola
- Aporte a mitigación del cambio climático mediante la transferencia de recursos
- Escuela de Liderazgo (Capacitaciones en diferentes temas ambientales)
- Sensibilización y promoción de la conservación de especies amenazadas de fauna
- Fortalecimiento de conocimientos ancestrales en chacras (variedad y utilización de la yuca).
- Fortalecimiento a la artesanía autóctona.
- II festival ancestral de música, danza, gastronomía, artesanías por el día internacional de los pueblos indígenas "Ayllukuna Tuparina puncha".
- Transmisión saberes ancestrales en arte de tallado de madera.

EN LO SOCIAL

- Aporte al Instituto Sumak Kawsay Wasi 1.600.000,00

EN LO POLITICO INSTITUCIONAL

- Construcción del presupuesto participativo del GAD provincial de napo, para el ejercicio fiscal 2022
- Fortalecimiento del sistema provincial de participación ciudadana, como mecanismo de involucramiento social en la gestión del GAD Provincial de Napo en el año 2021.
- Proyecto agua segura (cooperación con MED WATER - OMG WE)
- Feria de becas (Embajadas invitadas y entrega de material informativo a bachilleres asistentes)
- Cooperación con la junta de beneficencia de Guayaquil
- Natukayu, apoyo de KOIKA, IKIAM, ELA y la prefectura de Napo

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

10. Cumplimiento de ejecución presupuestaria

10.1 Presupuesto institucional

Tabla 4. Presupuesto Institucional general 2021

DETALLE	MONTO	%
Presupuesto inicial	36 351. 845,63	
Codificado final con reforma	50 027.362,43	
Ejecutado al año	24 426.312.37	49,00%
Saldo al 30 de diciembre 2021	25 601.050,06	51,00%

Fuente: Evaluación del POA institucional 2021.

- El presupuesto general que incluye el gasto corriente fue de: USD 36 351.845,63.
- El presupuesto ejecutado fue de USD 24 426.312,37 que equivale al 49,00%.
- No se ejecutó USD 25 601.050,06, es decir, el 51,00% de presupuesto.

10.2 Presupuesto institucional para Inversión 2021

El presupuesto para **inversión** no incluye el gasto corriente.

Tabla 5. Presupuesto para inversión

PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			
DETALLE	MONTO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% EJECUCIÓN FISICA
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CON REFORMA	50.027.362,43		
MONTO PARA INVERSIÓN CON REFORMA	39.803.336,62	100,00%	80%
MONTO EJECUTADO DE INVERSIÓN CON REFORMA	14.516.091,25	36,00%	
SALDO AL 30 DE DICIEMBRE	25.287.245,37	64,00%	

Fuente: Cédula de gastos de julio a diciembre 2020

Se tuvo USD 39 803 336,62 para inversión, que representa el 80% del total del presupuesto institucional, de los cuales se gastó el 36%, es decir, USD 14 516 091,25.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

10.3 El presupuesto para inversión por dirección

Tabla 6. Presupuesto inversión por dirección

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR DIRECCIÓN					
DIRECCIONES	MONTO	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% AVANCE FÍSICO
Dirección de Procuraduría Síndica	25.831,42	22.631,42	3.200,00	88,00%	70,00%
Dirección de Comunicación	391.150,88	112.927,03	278.223,85	29,00%	60,00%
Dirección de Planificación	594.230,24	16.098,30	578.131,94	3,00%	77,00%
Dirección Administrativa	861.274,20	550.441,67	310.832,53	64,00%	83,00%
Dirección Financiera	420.534,78	243.912,56	176.622,22	58,00%	66,00%
Dirección de Fiscalización	79.430,80	21.901,76	57.529,04	28,00%	57,00%
Dirección de Secretaría General	28.540,00	22.438,97	6.101,03	79,00%	94,00%
Dirección de Gestión Ambiental	350.462,85	218.598,46	131.864,39	62,00%	69,00%
Dirección de Obras Públicas	29.136.121,99	9.323.923,45	19.812.198,54	32,00%	55,00%
Dirección de Fomento Productivo Riego y Drenaje	6.135.759,46	2.383.217,67	3.752.541,79	39,00%	38,00%
Atención Social: Sumak Kawsay Wasi	1.780.000,00	1.599.999,96	180.000,04	90,00%	90,00%
Total	39.726.336,62	14.516.091,25	25.287.245,37	36,47%	69,00%

Fuente: Dirección Financiera

Presupuesto de inversión que se tuvo en el 2021 en las diferentes direcciones, en donde el avance físico fue del 69% y la ejecución presupuestaria del 36,47%.

10.4 Resumen de ejecución presupuestaria y cumplimiento del POA 2020

Gráfico 3. Ejecución presupuestaria por direcciones

GAD PROVINCIAL DE NAPO RESUMEN POA - PRESUPUESTO 2021		RESUMEN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2021		36.351.845,63	POA - PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2021				CODIFICADO FINAL	50.027.362,43
PROGRAMA	DIRECCIONES	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMA AL AÑO	CODIFICADO FINAL	EJECUTADO AL AÑO	SALDO AL 30 DICIEMBRE	% EFICIENCIA (presupuesto)	% EFICACIA (actividades/proyectos)
10	ADMINISTRACION GENERAL: Prefectura, Viceprefectura y Asesoria de Prefectura	177.615,75	0,00	177.615,75	174.420,18	3.195,57	98%	no aplica
		113.753,45	0,00	113.753,45	111.456,95	2.296,50	98%	no aplica
		82.974,39	2.975,03	85.949,42	73.538,27	12.411,15	86%	no aplica
10	Dirección de Procuraduría Síndica	166.251,77	996,79	167.248,56	160.855,73	6.392,83	96%	70%
10	Dirección de Comunicación	806.883,39	756,40	807.639,79	500.593,77	307.046,02	62%	60%
10	Dirección de Planificación	882.109,50	241.980,27	1.124.089,77	534.256,23	589.833,54	48%	77%
20	Dirección de Administrativa	1.880.731,96	54.382,16	1.935.114,12	1.525.732,93	409.381,19	79%	83%
20	Dirección Financiera	739.477,57	119.787,86	859.265,43	677.475,57	181.789,86	79%	66%
20	Dirección de Fiscalización	243.900,29	-256,44	243.643,85	178.513,14	65.130,71	73%	57%
20	Dirección de Secretaría General	139.573,25	256,44	139.829,69	133.267,17	6.562,52	95%	94%
30	Dirección de Gestión Ambiental	649.568,84	69.025,24	718.594,08	576.682,97	141.911,11	80%	69%
40	Dirección de Obras Públicas	19.574.924,79	12.791.763,14	32.366.687,93	12.476.100,94	19.890.586,99	39%	55%
50	Dirección de Fomento Productivo, Riego y D.	7.327.942,56	-487.014,46	6.840.928,10	3.038.803,61	3.802.124,49	44%	38%
60	Atención Social: Sumak Kawsay Wasi	1.780.000,00	250.000,00	2.030.000,00	1.849.999,96	180.000,04	91%	90%
70	Deuda Pública	1.786.138,12	630.864,37	2.417.002,49	2.414.614,95	2.387,54	100%	
PRESUPUESTO		36.351.845,63	13.675.516,80	50.027.362,43	24.426.312,37	25.601.050,06	49%	69%

Fuente: Información Dirección financiera - Cédula presupuestaria de gastos al 30 de diciembre 2021 (liquidación presupuestaria 2021).

Unidad de Planificación I. - Plan Operativo Anual 2021.

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

11. Presupuesto participativo 2021

El Presupuesto Participativo codificado al año 2021, tuvo un monto inicial y un presupuesto final que se modificó en base las reformas efectuadas.

Tabla 7. Presupuesto Participativo, PP

Presupuesto Participativo 2021		
Presupuesto para inversión	Presupuesto Participativo	% institucional asignado para PP
39.803.336,62	8.561.736,06	22,00%

Fuente: Evaluación del POA institucional 2021.

Del presupuesto de inversión con las reformas, se observa que se destinó finalmente para el año 2021 un total de USD 8 561 736,06, equivalente al 22%.

11.1 Proyectos del Presupuesto Participativo que constan en el POA institucional 2021

Tabla 8. Proyectos del Presupuesto Participativo 2021

ARCHIDONA	TENA	QUIJOS	EL CHACO
AMPLIACION Y ASFALTO SAN PABLO-ST DOMINGO-PUENTE RIO HOLLIN I ETAPA	APERTURA Y LASTRADO DE LA VIA BELLAVISTA BAJO - MANGO PLAYA 3 KM	CONSTRUCCION PUENTE SOBRE RIO BERMEJO CHICO, SECTOR PIEDRA GRANDE	SERVICIOS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA LA VIA CANGAHUA OYACACHI
LASTRADO VIA GALERAS LUPINO DE 5.46 KM.ARCHIDONA	LASTRADO DEL CAMINO VECINAL VIA HUACHIYACU A WACHIMAK. I ETAPA	ASFALTADO DE LA VIA RED ESTATAL - SUMACO L 1 KM I ETAPA	AMPLIACION Y ASFALTADO VIA OYACACHI-CANGAHUA L=9,65 Km TRAMO PROVI
AMPLIACION Y ASFALTADO VÍA DESDE TRONCAL AMAZÓNICA PAPANCO L=1KM	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA INCHILLAQUI CONDOR MIRADOR III ETAPA	APERTURA Y LASTRADO DE LA VIA CUYUJA-LOS CEDROS	CONSTRUC CUNETAS LATERALES EN AMPLIAC Y ASFALTO VIA OYACACHI CANG
LASTRADO DE LA VÍA ORITUYAKU PARROQUIA COTUNDO	APERTURA Y LASTRADO CAMINO VECINAL SECTOR YAUCANA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO CENTRO ACOPIO DE LECHE EN CUYUJA	LANZAMIENTO DEL PUENTE SOBRE JORGE VEGA
MONTAJE Y CONSTR BASES PUENTE SAN FRANCISCO COTUNDO	APERTURA Y LASTRADO CAMINO VECINAL GUAYUSA LOMA-CHONTAITA I ETAPA	CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO FERIAL DE BORJA - I ETAPA	AMPLIACIÓN Y ASFALTADO VÍA GONZALO DÍAZ SANTA ROSA 5.54 KM I ETAP
	DESM. SUPERESTRUCTURA PUENTE COLGANTE DE MISAHUALLI	CONSTRUCCION CENTRO DE INTERPR TURISTICA DE PAPALLACTA I ETAPA	AMPLIACION YASFALTADO DE LA VIA CHACO-LINARES ETAPA II L= 3 K
	CONSTR. CUNETAS DE HORMIGON EN LA VIA PUNUNO-TUYANO-MISAHUALLI		MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL CAUCHILLO
	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO TALAG. SECTOR SAN CARLOS BAJO TALAG		
	ASFALTO ANILLO VIAL CALVARIO ALTO PAN CALVARIO MUYNUNA I ETAPA		
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA: COOMO VESTIDORES Y BATERIAS SANITARIAS EN LOS BALNEARIOS MAS VISITADOS.		
	VIAS ALTERNAS A LOS BALNEARIO DE LA PARROQUIA PANQ, EL GAD PARROQUIAL FACILITARA LOS ESTUDIOS VIALES		

Fuente: Cédula Presupuestaria 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Total: 29 proyectos

ARCHIDONA	TENA	QUIJOS	EL CHACO	TOTAL
5	11	6	7	29
37,93%	17,24%	20,68%	24,13%	100%

En el caso del cantón Carlos J. Arosemena Tola, no se consigna en los proyectos del Presupuesto Participativo, por no contar con parroquias rurales; pero si constan actividades y proyectos en el presupuesto normal de la institución.

11.2 Ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo

Debido a la alteración de la planificación, el 50% de proyectos contemplados como presupuesto participativo, pasaron como obras de arrastre para el año 2021; estos son:

TENA	ARCHIDONA	EL CHACO	QUIJOS
CONSTR. CUNETAS DE HORMIGON EN LA VIA PUNUNO-TUYANO-MISAHUALLI	LASTRADO VIA GALERAS LUPINO DE 5.46 KM.ARCHIDONA (San Pablo)	SERVICIOS DE ENSAYOS DE MATERIALES PARA LA VIA CANGAHUA OYACACHI	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO CENTRO ACOPIO DE LECHE EN CUYUJA
100% de cumplimiento	100% de cumplimiento	100% de cumplimiento	100% de cumplimiento
		AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VIA CHACO-LINARES ETAPA II L= 3 K	
		100% de cumplimiento	
DESM. SUPERESTRUCTURA PUENTE COLGANTE DE MISAHUALLI	MONTAJE Y CONSTR BASES PUENTE SAN FRANCISCO COTUNDO	AMPLIACION Y ASFALTADO VIA OYACACHI-CANGAHUA L=9,65 Km TRAMO PROVI	
87% avance físico 0% avance presupuestario	75% avance físico 53% avance presupuestario	36% avance físico 0% avance presupuestario	
1	1	2	1
TOTAL	8		
CUMPLIDOS	5		
NO CUMPLIDOS	3		

- Un total de 8 proyectos ingresaron al presupuesto institucional 2021, de los cuales 5 se cumplieron en su totalidad y 3 no se cumplieron.
- Se realizaron 5 de un total de 29 proyectos, lo que equivale al 17% del total.

Tabla 10. Ejecución presupuestaria del PP

Monto PP 2020	Gasto	% de ejecución del gasto	Saldo	% de saldo
8.561.736,06	1.3774.917,88	16,00%	5.213.268,94	84.00%

De los USD 8 561 736,06:

- ▣ Se realizó un gasto de USD 1374917,88
- ▣ Equivale al: 16,00%
- ▣ En avance físico de obras de 29 proyectos programados, equivale al 29%



GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

12. Preguntas ciudadanas 2021 y respuestas

Los representantes de la sociedad civil, una vez que han analizado y revisado los documentos entregados por parte de la Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana, se reúnen y formulan sus preguntas, las cuales son remitidas a la señorita Prefecta a través de un oficio ingresado por Secretaría General³.

La Directora de Planificación mediante memorando No. 0759-2022-DP. con fecha 28 de marzo convoca a reunión con los directores, a fin de responder a las inquietudes ciudadanas, las cuales se presentan a continuación:

PRODUCCIÓN:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Bajo qué justificativos se entregaron herramientas como guadañas, bombas y demás insumos y que impacto generó a los beneficiarios, de acuerdo al objetivo general que es la competencia del GAD Provincial?	Se entregan las herramientas ya que la población se dedica a labrar la tierra con métodos tradicionales utilizando el machete. Se beneficiaron 290 chakras, con la entrega de las herramientas. Se ha optimizado el tiempo, mejorando su economía, utilizan menos químicos, se conserva el medio ambiente, mejora su calidad de vida.
Para impulsar el tema turístico, porque no se activa la infraestructura que es propiedad del GAD Provincial y que se ha realizado grandes inversiones?	Durante los años 2011 al 2018, se realizaron varias intervenciones para mejorar la infraestructura del Complejo Jumandy, lamentablemente a raíz de la pandemia (COVID 2019'2021) en el año 2020, existieron restricciones lo que no permitió que este complejo mantenga su actividad operativa, esto ha generado el deterioro de la infraestructura actual, se están tomando acciones para reactivar el complejo
¿El fomento agropecuario ha garantizado la seguridad alimentaria de la Provincia de Napo? Cuales han sido las estrategias de comercialización para beneficiar a los consumidores y habitantes de la Provincia?	Agrupando a la mayor parte de productores bajo el sistema chakra, normado por una Ordenanza para conformar la NAPU MARKA que permite la comercialización a nivel local e internacional de los productos de calidad con valor agregado. Se ha apoyado en el registro sanitario, empaquetado, se han abierto nuevos canales de distribución de los productos a nivel nacional (SUPERMAXI, AKI, LA FAVORITA)

³ Oficio de 28 de marzo de 2022, suscrito por el Ingeniero Carlos Veloz, Coordinador de los Representantes de la Sociedad Civil. La Dirección de Planificación con Memorándum Nro. 0759-2022-DP, reunión con directores 29 de marzo de 2022.



GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

<p>En el marco de fomento productivo qué evaluación de cumplimiento han efectuado en el campo turístico y eco turístico, en lo cultural y ancestral?</p>	<p>En el tema de Nacionalidades se han realizado eventos culturales para la promoción de la identidad cultural, conocimiento y saberes ancestrales. Para el año 2021 se ejecutó el 30% de lo planificado, por las restricciones sanitarias causadas por la pandemia, sin embargo, se realizaron otras actividades positivas para el tema turístico y cultural que son: Inicio del plan provincial turístico, Se trabajó en la promoción de las actividades y servicios turísticos de la Provincia en tres escenarios, dos locales y uno nacional. Se trabajó en el fortalecimiento de producto turístico como es el GEOPARQUE. Se realizó el festival AYLLU KUNA, Chakra ancestral, Taller Tallado de Madera, Taller de Bisutería ancestral.</p>
--	--

Fuente: Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

AMBIENTE:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Que se ha hecho con respecto al manejo de las cuencas hídricas?</p>	<p>El GADPN ha elaborado la Ordenanza para la conservación y fomento de actividades productivas sostenibles, a través del fondo para el desarrollo sostenible y conservación del agua de Napo FODESNA, la cual tiene por objeto, “Establecer los lineamientos y directrices generales para la gestión ambiental en la provincia de Napo; Promover la conservación y recuperación del patrimonio natural con énfasis en ecosistemas frágiles, el fomento al desarrollo sostenible y garantizar los derechos de la naturaleza y las personas; Determinar los lineamientos generales para el funcionamiento del Fondo para el desarrollo Sostenible y Conservación del Agua de Napo; y, Desarrollar regulaciones para promover proyectos para la conservación de los recursos naturales, su uso sustentable, a través de actividades productivas, en la respectiva jurisdicción territorial”. A través de esta Ordenanza se ha establecido como constituyentes a las Organizaciones Kallari, Tstsayacu y el GADPN. El FODESNA es administrado por la fiduciaria CFN. También se ha conseguido suscribir un Acuerdo de colaboración entre el Gobierno Provincial y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, cuyo objetivo es fortalecer el proceso inicial de gestión de Fideicomiso Mercantil Fondo para el Desarrollo sostenible y Conservación del Agua del Napo- FODESNA, este fondo entra en marca con la realización de la primera Junta del FIDEICOMISO a partir del 2022. De igual manera, a través de la Dirección de Gestión Ambiental hemos realizado procesos de reforestación para protección de riveras de ríos y márgenes de aperturas viales, en las siguientes comunidades: Batancocha, Mulchiyacu, Pawayacu, Ñachiyacu, Papanku, Orituyaku, Tambayacu, Ita Kivilina. Igualmente, con las asociaciones Sinchi Warmi y Turismo Carlos Julio Arosemena Tola, hemos reforestado en bordes de esteros y piscinas de tilapia, así como en riveras de ríos entregando acerca de 14750</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

	<p>plantas de especies como: chísparo, yutzo, bálsamo, guayacán rosado y amarillo, guaba, achotillo, cedro, laurel, entre otros.</p> <p>Finalmente realizamos una minga de reforestación de las riveras de ríos en la parroquia Tálag en 6 comunidades (Wasila, 12 de octubre, Shandia, Angel Andi, Peñasyacu, Centro Tálag) con la entrega de 11000 plantas de especies como: chísparo, yutzo, bálsamo, guayacán rosado y amarillo, guaba, achotillo, cedro, laurel, entre otros.</p> <p>Es importante destacar que Los GADs provinciales tenemos competencias constitucionales para hacer OBRAS en las cuencas hídricas. Y claro, las Prefecturas de la Región Andina y parte de la Costa, tienen el servicio de riego, para producir el campo porque las condiciones climáticas así lo exigen.</p>
¿Existen actividades de remediación ambiental? cuáles.	<p>La remediación ambiental consiste en el conjunto de medidas y acciones que se aplica en un área determinada para revertir las afectaciones ambientales producidas por la contaminación a consecuencia del desarrollo de actividades, obras o proyectos económicos o productivos. Entonces, con base en el principio de quien contamina paga, no hemos intervenido de forma individual o directa con actividades de remediación ambiental, porque conforme el artículo 397 de la Constitución de la República, el Estado actúa de manera subsidiaria, es decir, cuando el responsable de las afectaciones ambientales no ha hecho la remediación, ahí actúa el Estado, inicialmente el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica por medio del Programa de Remediación Ambiental y Social. Porque, caso contrario tendríamos que destinar los recursos que son para obras o proyectos productivos, a la remediación ambiental que DEBE hacer quien causó los impactos o daños ambientales.</p>

Fuente: Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.

VIALIDAD

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Con la sugerencia de los anillos viales que nosotros emitimos, qué resultados de cumplimiento existen?	<p>Las Obras de Anillos Viales que el GADP NAPO realizo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ANILLO VIAL UMBUNI DE LA PARROQUIA PTO. NAPO 6KM • ANILLO VIAL TUYANO-PUCACHICTA-PUCA URKU DE LA PARROQUIA MISAHUALLI 10KM. • ASFALTADO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LINARES, CANTON EL CHACO • CAMINO VECINAL ÑACHIYACU-RIO COPA-ISHKIÑAMBI, PARROQUIA SAN PABLO, CANTÓN ARCHIDONA. • AOERTURA Y LASTRADO DE LA VIA A ACCESO A LA COMUNIDAD PUCUNO CHICO, L=100 M ETAPA 1, PARROQUIA HATUN SUMAKU, DE LA COMUNIDAD 10 DE AGOSTO • "LASTRADO DE LA VÍA DESDE LA COMUNIDAD KICHWA LUSHIAN MARIPOSA HASTA EL SECTOR LAS PEÑAS LAGARTOCOCHA DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU, CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO"



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> • LASTRADO VIA GALERAS LUPINO DE 5.46 KM. ARCHIDONA <p>El demás proyectos se encuentran realizándose en este 2022.</p>																												
Qué justificación se da al retraso del plan vial?	<p>El GADP NAPO, tiene vigente "El Plan de Desarrollo Vial Integral de la Provincia de Napo 2019", el mismo que se realizó conjuntamente con el CONGOPE, con financiamiento del BID, y conjuntamente con el BDE, dentro del Componente 3 Fortalecimiento de los GAD, para la gestión del patrimonio vial. Dentro del cual tenemos las vías planificadas para su ejecución, pero la pandemia COVID 19, que afectó a todo el mundo, generó que las entidades estatales se retarden en los procesos de los cuales también dependemos, un ejemplo es los permisos ambientales de los proyectos no han salido en el tiempo respectivo, así mismo los libres aprovechamientos de las minas.</p>																												
Por qué no se dio cumplimiento a las obras priorizadas, siendo que es de cumplimiento obligatorio?	<p>En el 2021 la reducción de empleados en las entidades públicas, así como los grupos vulnerables por efecto de la pandemia COVID 2019, generó que los recorridos y visitas situ, para levantamiento de información no se pueda realizar de manera regular por lo que generó retraso en los estudios completos para continuar con el trámite de los mismos, por tal razón los proyectos del 2021, están arrastrando para la planificación del 2022.</p>																												
La planificación en la vialidad y los programado en el 2020 por causa de la pandemia no se llegó a su total cumplimiento, se lo ejecutó en el 2021, y cuáles son?	<p>Constr. Camino Vecinal Ñachiyacu-Río Copá-Ishquiñambi Construcción De Muro De Gaviones En El Río Tena –Parroquia Muyuna Mantenimiento De La Vía Atacapi-Shitig De 1,66 M3, Cantón Tena Mantenimiento Vías San Silverio-Alto Huambuno-Bajo Pus y Ahuano Mejoran Vías Rural-Bacheo Asfalto Tena-Archidona-Chaco-Quijos Convenio de Concurrencia y de Transferencia de Recursos Económicos del GAD Provincial de Napo a favor del GAD Municipal de El Chaco, para ejecutar el proyecto denominado: Asfalto, aceras, bordillos y muros de las calles de la parroquia Oyacachi, cantón El Chaco. Convenio de Delegación de la Competencia de Vialidad y Transferencia Económica por parte del GAD Provincial de Napo a favor del GAD Municipal de Archidona para ejecutar el proyecto: Mantenimiento vial Rural de la parroquia San Pablo de Ushpayacu, cantón Archidona, provincia de Napo.</p>																												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center; padding: 5px;">ACTIVIDADES REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">0</td><td style="padding: 5px;">Las Hierbitas</td><td style="padding: 5px;">3.20 km</td><td style="padding: 5px;">\$19.776,00</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Desbroce de maleza – Limpieza – Bacheo de vías</td><td style="padding: 5px;">Tena Coliseo Mayor Cas de la Cultura – Ongota - Muyuna – Atacapi -</td><td style="padding: 5px;">42.00 km</td><td style="padding: 5px;">\$21.000,00</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Mantenimiento vial</td><td style="padding: 5px;">Colonia Bolívar</td><td style="padding: 5px;">2.20 km</td><td style="padding: 5px;">\$9.064,00</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Recuperación de la mesa de la vía (2 tramos)</td><td style="padding: 5px;">Pacaichicta</td><td style="padding: 5px;">25.83 m3</td><td style="padding: 5px;">\$7.750,00</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Reparación del Puerto de la Gabarra (2 lados)</td><td style="padding: 5px;">Punta de Ahuano</td><td style="padding: 5px;">26.83 m3</td><td style="padding: 5px;">\$8.050,00</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Recuperación de la mesa de la vía</td><td style="padding: 5px;">San Alberto</td><td style="padding: 5px;">5.50 m3</td><td style="padding: 5px;">\$1.650,00</td></tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA				0	Las Hierbitas	3.20 km	\$19.776,00	Desbroce de maleza – Limpieza – Bacheo de vías	Tena Coliseo Mayor Cas de la Cultura – Ongota - Muyuna – Atacapi -	42.00 km	\$21.000,00	Mantenimiento vial	Colonia Bolívar	2.20 km	\$9.064,00	Recuperación de la mesa de la vía (2 tramos)	Pacaichicta	25.83 m3	\$7.750,00	Reparación del Puerto de la Gabarra (2 lados)	Punta de Ahuano	26.83 m3	\$8.050,00	Recuperación de la mesa de la vía	San Alberto	5.50 m3	\$1.650,00
ACTIVIDADES REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA																													
0	Las Hierbitas	3.20 km	\$19.776,00																										
Desbroce de maleza – Limpieza – Bacheo de vías	Tena Coliseo Mayor Cas de la Cultura – Ongota - Muyuna – Atacapi -	42.00 km	\$21.000,00																										
Mantenimiento vial	Colonia Bolívar	2.20 km	\$9.064,00																										
Recuperación de la mesa de la vía (2 tramos)	Pacaichicta	25.83 m3	\$7.750,00																										
Reparación del Puerto de la Gabarra (2 lados)	Punta de Ahuano	26.83 m3	\$8.050,00																										
Recuperación de la mesa de la vía	San Alberto	5.50 m3	\$1.650,00																										



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

	Recuperación de la mesa de la vía	Tamia Urku	9.33 m3	\$2.800,00
	Mantenimiento vial		2.50 km	\$15.450,00
	Mantenimiento vial		5.90 km	\$36.462,00
	Mantenimiento vial		1.85 km	\$11.433,00
	Desbroce de maleza y limpieza de cunetas		4.40 km	\$1.616,12
	Limpieza y Desalojo de material, Protección de la base del puente		0.80 km	\$400,00
	Recuperación de la vía	Atahualpa - Patas Yacu – Campana Cocha – Pukachikta - Shiwa Urku	22 m3	\$6.600,00
	Desbanque vial	Santa Rosa-Alto Sumino-San Isidro	3.30 km	\$49.500,00
	Desbanque acceso a mina	Alto Sumino	0.40 km	\$6.000,00
	Mantenimiento vial puntos críticos	Bajo Pusuno-Ahuano	14.60 km	\$6.400,00
	Mantenimiento vial-Relastrado	Guacamayos-Entrada San Vicente de la Comuna Los Ríos	5.00 km	\$40.170,00
	Mantenimiento vial-Relastrado	Bellavista Alta-Bellavista Baja	1.00 km	\$8.034,00
	Terraplen Feria Libre	Bellavista	35mx25mx0.60m	\$4.326,00
	Retorno de buses	Bellavista	10mx25mx0.60m	\$1.236,00
	Lastrado	Yuralpa Izquierda	0.06 km	\$988,80
	Limpieza de laterales y cunetas	Guacamayos-Bellavista Alta	11.70 km	\$5.850
	Mantenimiento Vial-Relastrado	Cruz Chicta-Colonia Babahoyo-Puerto Salazar-Puerto Rico	7.00 km	\$56.238,00
	Mantenimiento Vial-Relastrado	Puerto Rico-Y de Agua Santa	7.00 km	\$56.238,00
	Mantenimiento Vial	Comunidad Cruz Chicta	1.20 km	\$7.416,00
	Mantenimiento Vial	Acceso a la piladora de arroz	1.40 km	\$8.652,00
	Recuperación de la mesa de la vía	Sector Y de Agua Santa	55 m3	\$16.500,00
	Recuperación de la mesa de la vía	Sector de la Reserva Ecológica "Yachana" vía a Agua Santa	67 m3	\$20.100,00
	Reparación de la mesa de la vía	San Pedro de Sumino – Reina del Cisne	42 m3	\$12.600,00
	Mantenimiento Vial	San Pedro de Sumino	3.60 km	\$22.248,00
	Lastrado Vial	San Pedro de Sumino	0.10 km	\$2.060,00
	Mantenimiento Vial	Anillo vial-Centro Poblado de Chontapunta	2.00 km	\$12.360,00
	Mantenimiento Vial	San Pedro de Sumino – Anillo vial – Comuna Los Ríos – Loma Alta – Reina Cisne – Munditi Urku	18.80 km	\$116.184,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Mantenimiento vial	Shiripuno-30 de Agosto	8.00 km	\$49.440,00
Reparación del acceso al puerto de la Gabarra	Puerto de la Gabarra lado 30 de Agosto	0.10 km	\$2.125,00
Mantenimiento vial	Alto Pano	1.50 km	\$6.180,00
Mantenimiento vial	Taza Urco	0.80 km	\$3.296,00
Mantenimiento vial-Relastrado	Lagarto Cochá	0.50 km	\$ 618 0,00
Mantenimiento vial-Relastrado	Uchukulin	1.00 km	\$12.360,00
Mantenimiento vial-Relastrado	Calvario – Alto Pano	3.20 km	\$29.664,00
Desbroce de maleza y Limpieza de cunetas	Pto. Napo-Pto. Misahualli	11.35 km	\$4.168,86
Bacheo de la vía	Pto. Napo-Pto. Misahualli	28 m2	\$2.100,00
Mantenimiento vial	Pununo	0.80 km	\$9.888,00
Mantenimiento vial, excavación y encausamiento de cunetas, limpieza de derrumbes.	Acceso a Y de Tuyano y Palmeras	4.00 km	\$26.000,00
Mantenimiento vial	Cachi Huañusca	2.50 km	\$15.450,00
Mantenimiento vial	Comunidad Sardina	8.45 km	\$52.221,00
Desbroce de maleza y Limpieza de cunetas	Puca Chicta – Puca Urcu - Vía Sardinas	1.50 km	\$550,95
Mantenimiento vial	Cuyaloma	1.50 km	\$9.270,00
Desbanque vía de acceso a la comunidad 19 de marzo de Umbuni	Umbuni	1.20 km	\$54.000,00
Mantenimiento vial-Relastrado		2.4 km	\$22.248,00
Lastrado vía de acceso a la comunidad 19 de marzo de Umbuni		0.50 km	\$17.500,00
Desbanque vía de acceso a Alto Toglo	Alto Toglo	1.627 km	\$55.473,43
Mantenimiento vial-Relastrado (20cm)	Shiwa Urku	3.20 km	\$39.552,00
Mantenimiento y Limpieza vial	San Francisco Apuya	3.8 km	\$1.750,00
Bacheo de la vía	Yutsupino	20 m2	\$1.500,00
Mantenimiento vial	Acceso a la Laguna Azul	7.40 km	\$45.732,00
Recuperación de la vía	Inchi Urku	37 m3	\$18.500,00
Desbroce de la maleza y limpieza de cunetas	Talag – Tena	25 km	\$12.500,00
Bacheo de la Vía	Talag – Tena	52 m2	\$3.900,00
Desbanque vial Santa Virginia-Shandia	Santa Virginia-Shandia	1.10 km	\$49.500,00
Mantenimiento vial	San Pedro	6.85 km	\$42.333,00
Mantenimiento vial	Chambira	2.60 km	\$16.068,00
Mantenimiento vial	Rey Loma	1.20 km	\$7.416,00
Mantenimiento vial	San Bartolo Aguinda	1.80 km	\$11.124,00
Mantenimiento vial	San Vicente	2.00 km	\$12.360,00
Mantenimiento vial	Alto Tena-Shitig	1.70 km	\$10.506,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Mantenimiento vial	Flor del Valle	1.30 km	\$8.034,00
Mantenimiento vial	San José de Chacumbi	0.50 km	\$3.090,00
Mantenimiento vial	San Francisco de Muyuna-Tzayacu	2.00 km	\$12.360,00
TOTAL TENA			\$1.263.312,16
Apertura de la vía	Shicayacu - Pavayacu	4.80 km	\$163.658,54
Lastrado en ejecución		2.00 km	\$110.000
Apertura	Uvillas Yacu	0.25 km	\$8.523,88
Apertura		3.22 km	\$109.787,61
Apertura del camino vecinal	Oritojacu – Tambamuyo	2.20 km	\$75.010,17
Apertura del camino vecinal		0.50 km	\$17.047,77
Mantenimiento vial	Lushianta-Villano	3.30 km	\$20.394,00
Mantenimiento vial	Casa Blanca-Villano-Ardilla Urku	5.30 km	\$32.754,00
Mantenimiento vial	Shandia	0.60 km	\$3.708,00
Mantenimiento vial en ejecución	Y de Poroto-Nokuno	1.70 km	\$10.506,00
Bacheo de la Vía	Porotoyacu	45 m2	\$3.375,00
Mantenimiento vial	Pitayacu – Ñachiyacu	10.40 km	\$64.272,00
Apertura y Lastrado	Lushian Mariposa – Peñas Lagarto	0.70 km	\$70.000,00
Descapotaje Mina Wawa Sumaco	Mina Wawa Sumaco	11100 m3	\$36.630,00
Minado y acopio (Material para mantenimiento vial)		3336 m3	\$16.680,00
Minado y acopio (Material para mantenimiento vial)		35000 m3	\$175.000,00
Abastecimiento de material	Pucuno	12000 m3	\$19.320,00
Abastecimiento de material	Lupino	10000 m3	\$39.100,00
Stock de material	Wamaní	3000 m3	\$5.520,00
Stock de material	Estadio de Sumaco	2000 m3	\$1.380,00
Stock de material	Mina Wawa Sumaco	8000 m3	\$5.520,00
Minado y acopio (Material para mantenimiento vial)	Mina Wawa Sumaco	15000 m3	\$75.000,00
Minado y acopio (Material para mantenimiento vial)	Mina Wawa Sumaco	10772 m3	\$53.860,00
Stock de material	Wamaní y Sumaco	18500 m3	\$34.040,00
Minado y acopio (Material para mantenimiento vial)	Mina Wawa Sumaco	15300 m3	\$76.500
Minado y acopio (Material para mantenimiento vial)	Mina Wawa Sumaco	3495 m3	\$17.475,00
Lastrado 50mx5mx0.70m	Amarun Packcha	0.05 km	\$2.163,00
Lastrado 90mx5mx0.50m	Hatun Sumaco Segunda línea	0.09 km	\$2.781,00
Lastrado 100mx5mx0.50m	Hatun Sumaco	0.10 km	\$3.090,00
Lastrado 290mx5mx0.70m	Hatun Sumaco Tercera Línea	0.29 km	\$12.545,40
TOTAL ARCHIDONA			\$1.265.641,37
Construcción de variante	Las Caucheras	0.2 km	\$20.000,00
Mantenimiento vial		17.00 km	\$105.060,00



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

	Lastrado vial	Pumayacu	0.70 km	\$23.800,00
	Apertura y Lastrado vial	Las Orquideas	0.41 km	\$30.750,00
	Apertura de Vía	Los Cedros	2.00 km	\$120.000,00
	Lastrado de la Vía		1.35 km	\$45.900,00
	Mantenimiento vial	El Tambo	4.00 km	\$24.720,00
	Mantenimiento vial	Jamanco	5.00 km	\$30.900,00
		TOTAL QUIJOS		\$401.130,00
	Apertura de Vía	Pinlluyacu-Kulaurcu	1.30 km	\$78.000,00
	Embalado y calzada con tubería de petróleo y reforzamiento de hormigón de la torre	Puní – Hispingo – Cotona	37.80 m3	\$24.570,00
		TOTAL CARLOS J.A TOLA		\$102.570,00
	Lastrado de la vía	Moradillas	0.60 km	\$12.360,00
	Mantenimiento vial		2.55 km	\$21.012,00
	Mantenimiento vial	Río Negro Alto – Bombón Nueva Esperanza – Moradillas	18.00 km	\$11.240,00
	Lastrado Vial	Bombon Alto	0.40 km	\$28.000,00
	Desbanque	Playon	0.60 km	\$20.521,00
	Mantenimiento vial	Linares-Playon	3.00 km	\$18.540,00
	Lastrado	Playon	0.35 km	\$24.500,00
	Mantenimiento vial	Linares-Playon	3.00 km	\$20.521,00
	Mejoramiento de subrasante	Vía de acceso a la Parroquia Oyacachi	9.65 km	\$129.907,00
	Alcantarillas D=1.20m + cabezales entrada y salida		37 u	\$344.410,00
	Mantenimiento vial en ejecución	Santa Rosa Alto	2.00 km	\$12.360,00
	Lastrado	San Marcos	0.60 km	\$20.521,00
	Mantenimiento vial	San Marcos	3.00 km	\$18.540,00
		TOTAL EL CHACO		\$682.432,00
La ejecución de obras públicas, se lo realiza de acuerdo a necesidades, ¿qué se considera y cuáles son los parámetros que se toman en cuenta para que la obra se lleve a efecto?	<p>Para el GADP NAPO todas las obras son importantes, pero de acuerdo a los siguientes parámetros atendemos las necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población de las comunidades (Adultos mayores, discapacidades, grupos étnicos, niños y mujeres de embarazadas). • Educación (vialidad para que los estudiantes lleguen a los establecimientos educativos) • Salud (vialidad para que las comunidades tenga accesos en momento críticos). • Desarrollo de la agricultura (vialidad para sacar sus productos). • Desarrollo Turístico (Danod acceso a los sitios de Napo, la misma que es una potencia Turística) • Transporte (Para que el servicio de transporte no exceda en los cobros, asi mejorar la movilidad humana) • Número de beneficiarios • Problema a resolver • Base Legal • Presupuesto 			

Fuente: Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Se considera al sector de transportistas (taxis) como grupo prioritario, para que se entreguen kits Alimenticios, ¿en época de pandemia	Dentro de las actividades de vulnerabilidad desde la fecha que fue declarado a nivel mundial el COVID 19, todo ser humano se convirtió de vulnerable, por cuanto se paralizó toda actividad económica, uno de ellos fueron el grupo de transportistas (taxis), desde la Prefectura de Napo, a través del Banco de Estado, logró obtener un fondo, para adquirir kits alimenticios y abastecer a las personas vulnerables de la provincia de Napo. Cabe mencionar que los recursos entregados fueron dirigidos a personas que no tuvieron ingresos, por efectos de la pandemia mundial. Entre estos está al grupo de conductores profesionales (choferes, no dueños de los vehículos), cabeza de hogar. Cuya única fuente de ingresos era de forma diaria, es 1/8 * Documento generado por Quipux Prefectura de Napo SUMAK KAWSAY WASI INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN SOCIAL Avs. Jumandy y Tamiahurco. Teléfono: (06) 2887-865 e-mail.: planificacion.skw@napo.gob.ec Memorando Nro. SKW-SGS-2022-0587-M Tena, 01 de abril de 2022 decir, lo que se produce en el día a día. Cabe mencionar que los gastos en: arriendo, salud, alimentación, educación; no se paralizó, más bien hubo un incremento, por ejemplo, en educación muchos padres de familia cabeza de hogar hicieron gastos para mantener a sus hijos en el sistema educativo. El pago por el servicio de internet, adquisición de equipos tecnológicos; en salud: la adquisición de mascarillas, alcohol, gel, etc. Bajo este análisis, se ha determinado que los conductores cabeza de hogar fueron perdiendo su poder adquisitivo de manera drástica, por lo tanto, se él y su familia estaban en un ambiente vulnerable. Por esta y más razones acertadamente esta institución decidió paliar en algo las múltiples necesidades que trajo consigo la pandemia mundial.
¿Cómo se evalúa la prioridad de vulnerabilidad para brindar atención?	Como prefectura de Napo, de acuerdo al trabajo que desarrolla el SKW, se aplican fichas de vulnerabilidad, de acuerdo a la verificación en el sitio del usuario o beneficiario, posterior a ello se cruza información con el Ministerio de Inclusión Social – Unidad de registro social, para determinar el grado de vulnerabilidad. Dentro del análisis para alguna intervención se realiza un mapeo para determinar las situaciones que generen mayor riesgo, y se determine el grado de urgencia, por ejemplo, si los usuarios cumplen con condiciones de: embarazo, en periodo de post parto, lactancia; grado de discapacidad; niños y/o niñas; adulto mayor, persona con enfermedades catastróficas, etc. Se podría explicar con un ejemplo claro y visible, existen familias que cuentan con una vulnerabilidad extrema, puedo afirmar que sea evidenciado con 2% de grado de vulnerabilidad, anexo una ficha de vulnerabilidad para un muestreo.

GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

<p>Existiendo competencias específicas y muy significativas del GAD Provincial para con la Comunidad, porque su abanico de acción cubre áreas como natación, taekwondo, futbol, en el área urbana, ¿cuándo debería concentrarse en el área rural?</p>	<p>La atención a los grupos de atención prioritaria es una competencia transversal, es decir, involucra a todos los niveles de gobierno. Es por este motivo que, en el marco del cumplimiento del mandato legal, se busca en todo momento, aliados estratégicos para intervenir en cada uno de los sectores de la provincia, logrando suscribir convenios de cooperación interinstitucional, para que, cada institución conocedora de las necesidades en el eje social priorice la ejecución de proyectos. El portafolio de servicios que ofrece el Sumak Kawsay Wasi tiene una cobertura provincial, la planificación anual siempre se enfoca a llegar a más usuarios, priorizando los grupos de atención prioritaria.</p> <p>Además, uno de los graves acontecimientos, es que existe migración de familias desde las comunidades hacia las Cantones y específicamente a las cabeceras cantonales, convirtiendo un factor importante para vincular actividades de recreación, que ayude a niño, niñas, adolescentes y jóvenes de la que por el momento se encuentran radicados en las cabeceras cantonales de la Provincia de Napo, sin descuidar de la actividad recreativa en la rural, actualmente se ha firmado convenios con las Juntas Parroquiales rurales en deportivas.</p>
<p>¿Cuál es la forma de evaluación sobre la gestión, para obtener el resultado de eficacia?</p>	<p>Se realiza un análisis del presupuesto y su correspondiente plan operativo anual (POA) (codificado VS devengado); posteriormente, se analiza por cada uno de los proyectos aprobados en niveles de eficiencia y efectividad.</p> <p>Eficiencia. - (presupuesto ejecutado), se realiza un comparativo entre el monto codificado y devengado de cada proyecto.</p> <p>Efectividad. – (Impacto causado – Usuarios atendidos), se realiza una relación entre la meta planificada y los usuarios realmente entendidos.</p>
<p>¿Qué actividad se realizan para mejorar el desarrollo social, cultural de los niños, niñas y jóvenes de escasos recursos?</p>	<p>El GAD Provincial de Napo, a través del SUMAK Kawsay Wasi, desde el año 2014 ha implementado dentro de su Planificación Estratégica y Operativa Anual un espacio denominado Mi Casa Juvenil, en el 2020, se procede al cambio de nombre de Proyecto, denominado JOVENES ADOLESCENTES CON SENTIDO DE VIDA, misma que hasta la presente fecha ha venido desarrollando actividades recreativas durante el tiempo señalado, generado un ambiente social, cultural y recreativo como una actividad apta para los beneficiarios directos; y, por ende, la aceptación de los Padres de Familia, por cuanto esto les permite de alguna manera contribuir al desarrollo social cultural, mental, y psicológico. Este proyecto apunta en forma específica al crecimiento de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en forma paulatina en el Arte, Música, Danza, (mitos, leyendas en idioma kichwa) que se han venido actuando y los que deberían irse adaptando, sin perder el espacio de la cultura.</p>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

<p>¿Cuáles fueron las acciones para la asistencia social a grupos vulnerables, cómo se consiguió el mejoramiento de condiciones de vida, según los indicadores de los proyectos?</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICO COMUNITARIA 2021</p> <p>EFFECTIVIDAD (<i>Impacto causado – Usuarios Atendidos</i>). - En cuanto a la efectividad de atención a 940 usuarios planificados de manera mensual, se puede mencionar que: se ha atendido a 760 usuarios con kits alimenticios de manera mensual, correspondientes a 60 Adultos Mayores del Centro Gerontológico Tena en sus domicilios con actividades terapéuticas, Trabajos manuales, Actividades lúdicas, actividades recreativas y con la entrega de Kits a los 700 Adultos Mayores pertenecientes al programa Llakiska Rucu Yaya Kuna, en las parroquias de Chontapunta, Arosemena Tola, Archidona, Talag, Ahuano, Hatun Sumaco, Quijo-Sumaco, Quijos-Papallacta, El Chaco-Sardinas, San Pablo, Pto. Misahualli y Pto. Napo.</p> <p>Con el servicio brindado a las 940 personas adultas mayores, se ha mejorado el estado de salud y nutrición, por ende, mejor calidad de vida. En base a lo antes mencionado, se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de la atención a usuarios y el impacto causado de 100,00%.</p> <p>JOVENES Y ADOLESCENTES CON SENTIDO DE VIDA.</p> <p>EFFECTIVIDAD (<i>Impacto causado – Usuarios Atendidos</i>). - Se ha planificado atender a 1555 beneficiarios a lo largo del año 2021 por medio del presente proyecto, de los cuales se ha atendido a 3624 usuarios mediante la modalidad de atención presencial directa en las instalaciones del Sumak Kawsay Wasi y en otros espacios en los que se desarrollan actividades culturales.</p> <p>EMPRENDIMIENTOS INCLUSIVOS PARA PERSONAS DEL SECTOR PRIORITARIO DE NAPO.</p> <p>EFFECTIVIDAD (<i>Impacto causado – Usuarios Atendidos</i>). - En el proyecto se planificó atender a 504 beneficiarios durante todo el año, en cuanto a esto podemos mencionar que hasta el tercer cuatrimestre se ha atendido a 504 usuarios mediante la modalidad de atención presencial directa a las asociaciones de grupos prioritarios que se han identificado en el proyecto “Emprendimientos Inclusivos a Grupos vulnerables del Sumak Kawsay Wasi”.</p> <p>Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado es del 75,95% hasta el tercer cuatrimestre, el monto ejecutado es considerado como aceptable, sin embargo, se debe explicar las causas: los procesos de contratación están en las áreas administrativas, los proveedores de servicios no tienen mayor interés en la publicación en el sistema de contratación pública.</p>
--	---



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

	<p>APOYO LOGÍSTICO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS STCTEA.</p> <p>EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En cuanto a la efectividad de atención a 220 beneficiarios planificados para el año 2021, de los cuales se ha atendido a 109 usuarios mediante el servicio de alimentación, hospedaje y transporte.</p> <p>Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado del 49,55%, hasta el mes de junio, es decir que se cumplió con la mitad de la meta establecida para el año 2021.</p> <p>APOYO Y CUSTODIA FAMILIAR, APORTE SUMAK KAWSAY WASI 2021</p> <p>EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En cuanto a la efectividad de atención a 30 beneficiarios planificados para cada mes del año 2021, podemos mencionar que se ha atendido a 30 usuarios durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre mediante el seguimiento terapéutico de los niños, niñas y familias beneficiarias.</p> <p>Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto del 100%, durante el tercer cuatrimestre, cumpliendo por completo la atención planificada en el proyecto.</p> <p>PROYECTO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 2021</p> <p>EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En cuanto a la efectividad de atención a 15.378 beneficiarios planificados en el año, podemos mencionar que se ha atendido a 14.627 beneficiarios mediante la entrega de cofres mortuorios, kits alimenticios a grupos de extrema pobreza y el mantenimiento y adecuación de viviendas.</p> <p>Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado de (14.627 usuarios mensuales) dando un porcentaje de cumplimiento en atención a usuarios del 96,13%, al tercer cuatrimestre, llegando al número de beneficiarios planificados para el año 2021</p> <p>FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO WASI PANI 2021.</p> <p>EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En cuanto a la efectividad de atención a 45 beneficiarios planificados para el año 2021 del proyecto, podemos mencionar que se ha atendido a 65 usuarios por medio de atención psicológica y alimentación.</p>
--	---

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Por lo cual, se determina un porcentaje de cumplimiento de atención e impacto a usuarios del 144,44% hasta el mes de diciembre, sobre pasando los parámetros de ejecución planificados.

ESCUELAS DE RECREACIÓN DEPORTIVA 2021

EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En cuanto a la efectividad de atención a 1350 beneficiarios planificados para el proyecto podemos mencionar que, se ha atendido a 1421 beneficiarios de manera regular durante los cuatro meses del cuatrimestre, mediante los entrenamientos deportivos en las disciplinas de futbol, básquet, natación y TKD a niñas, niños y adolescentes de la Provincia de Napo.

Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado del 105,26% durante el tercer cuatrimestre.

FORTALECIMIENTO DE BRIGADAS MEDICAS Y SERVICIOS DE SALUD DEL SUMAK KAWSAY WASI AÑO 2021.

EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - Se ha planificado atender a 9.200 beneficiarios a lo largo del año, de los cuales se ha atendido a 18281 personas mediante brigadas médicas, visitas domiciliarias y atención en el centro médico del Sumak Kawsay Wasi.

Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado del 198%, al finalizar el tercer cuatrimestre, es decir que tienen un porcentaje de atención satisfactorio.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL APORTE SUMAK KAWSAY WASI - MIES

EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - Se ha planificado atender a 326 usuarios de manera mensual durante el año 2021, de los cuales se ha atendido a 326 beneficiarios mediante teletrabajo y la visita domiciliaria a las familias beneficiarias de la Provincia de Napo que no cuentan con internet. Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado del 100%, hasta el tercer cuatrimestre.

CENTRO GERONTOLOGICO DIURNO “WIÑARIKUNA” (HUELLAS DE VIDA)

EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En la planificación anual se estableció una meta de 36 beneficiarios planificados, que serían atendidos de manera continua durante cada mes del año. Por lo que se puede mencionar que, se ha atendido a 36 beneficiarios mediante visitas domiciliarias y atención física y psicológica a las personas adultas mayores beneficiarias del proyecto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

	<p>Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado del 100% durante el segundo cuatrimestre. Logrando atender al total establecido en el proyecto.</p> <p>ADULTO MAYOR ATENCIÓN DOMICILIARIA, APORTE SUMAK – MIES 2021</p> <p>EFFECTIVIDAD (Impacto causado – Usuarios Atendidos). - En la planificación anual se estableció una meta de 120 beneficiarios planificados, que serían atendidos de manera continua durante cada mes del año. Por lo que se puede mencionar que, se ha atendido a 120 beneficiarios mediante visitas domiciliarias y atención física y psicológica a las personas adultas mayores beneficiarias del proyecto.</p> <p>Por lo cual se determina un porcentaje de cumplimiento en la ejecución de atención a usuarios y el impacto causado del 100% durante el segundo cuatrimestre. Logrando atender al total establecido en el proyecto.</p>
--	---

Fuente: Subdirección de Planificación Territorial y Participación Ciudadana.



Firmado electrónicamente por:
**FRANKLIN EDDY
CASTRO TORRES**

Elaborado por: Eddy Franklin Castro Torres
Analista 1 de Ordenamiento Territorial



Firmado electrónicamente por:
**PEDRO ARTURO
MAMALLACTA
SHIGUANGO**

Revisado por: Lcdo. Pedro Mamallacta
SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Firmado electrónicamente por:
**MARIA GABRIELA
TRAVEZ MORALES**

Revisado por: Ing. Gabriela Trávez
DIRECTORA DE PLANIFICACION



Firmado electrónicamente por:
**RITA IRENE
TUNAY
SHIGUANGO**

Aprobado por:
Tlga. Rita Tunay
PREFECTA DE NAPO



www.napo.gob.ec
prefectura@napo.gob.ec



PrefecturadeNapo



Av. Juan Montalvo y Olmedo